

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

49 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2013, del Servicio Regional de Bienestar Social, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Realización de la evaluación de la satisfacción de usuarios/familiares de 86 centros adscritos al Servicio Regional de Bienestar Social”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación del Servicio de Bienestar Social.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - 2) Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, sexta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 809 449.
 - 5) Telefax: 915 809 565.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con el plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 08-AT-00079.2/2013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Realización de la evaluación de la satisfacción de usuarios/familiares de 86 Centros adscritos al Servicio Regional de Bienestar Social.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Ocho meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Dieciséis meses.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura):
 - Nomenclatura principal: 79.32.00.00-3.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria, anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.
4. Valor estimado del contrato: 173.831,80 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 80.852,00 euros.
 - IVA: 16.978,92 euros.
 - Importe total: 97.830,92 euros.

En virtud de lo que establece el artículo 3.1 de la Orden de 16 de septiembre de 2009, sobre tramitación anticipada de expediente de gasto, la realización del gasto que se proyecta queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el momento de la adquisición del compromiso del gasto.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 3 por 100 del presupuesto del contrato, excluido el IVA.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, excluido IVA.
7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en la apartado 5 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de enero de 2014.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - 2.º Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, planta calle (Registro).
 - 3.º Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante, si procede: No
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses
9. Apertura de la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor:
 - a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor
 - b) Dirección: Calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta.
 - c) Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 21 de enero de 2014, a las doce.
9. Apertura de ofertas económicas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas
 - b) Dirección: Calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta.
 - c) Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 30 de enero de 2014, a las doce.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 3.000,00 euros
11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: ...
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
13. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
14. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Dada en Madrid, a 2 de diciembre de 2013.—El Gerente del Servicio de Bienestar Social, Américo Puente Berenguer.

(01/3.851/13)

